MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay

PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PARAGUAY

Resolución SUOC PAI Nº 9/10

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 05/10 "ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS".

Hoja 1/2

Asunción, 24 de Junio de 2010

VISTOS:

El Acta de Apertura de Sobres del proceso de Contratación Directa N° 5/2010 publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas bajo el N° de PAC 199695 y denominado "ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS" de fecha 9 de junio de 2010, en la cual 5 (cinco) firmas presentaron su oferta en sobre cerrado y con las documentaciones correspondientes.

El informe realizado por el Comité de Evaluación integrado para la revisión de las ofertas presentadas para el presente proceso de contratación, y

CONSIDERANDO:

Que lo ofertado concuerda con lo solicitado en la planilla de especificaciones técnicas.

Que sumados los importes de los ítems, y teniendo en cuenta todos los documentos analizados y la previsión presupuestaria para la presente contratación, cumpliendo con las formalidades del proceso, analizando la conveniencia de la convocante y observando el Inciso "c" del Art. Nª 34 Capítulo Quinto de la ley 2051/03 que dice: "para llevar a cabo la adjudicación, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate…" , se recomienda declarar desierto los items 16 y 27 por no contar con la cantidad mínima de oferentes y adjudicar los Items 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,28,29,30,31,32,33, 34,35,36,37

Que las adjudicaciones han sido realizadas teniendo en cuenta las mejores condiciones para esta dependencia del Estado Paraguayo sujeto a los principios establecido en el Art. 4º de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas";

Que el Comité de Evaluación, recomienda la adjudicación según Acta de Evaluación de fecha 24 de Junio del 2010;

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

Dr. Carlos Daniel Torres
Director
Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay

PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PARAGUAY

Resolución SUOC PAI Nº 9/10

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 05/10 "ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS".

EL DIRECTOR DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI.

RESUELVE:

Artículo 1º. Adjudicar la Contratación Directa N° 05/2010 "ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS" de acuerdo al siguiente detalle:

Firma Adjudicada	Monto Adjudicado
COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. con RUC: 80000077-3	**Gs. 6.519.559.-**
FUSION 2000 S.R.L.con RUC: 80031201-5	**Gs. 8.721.800.-**
FONOLUZ S.A., con RUC: 80015115-1	**Gs. 1.543.023.-**
Total Adjudicado:	**Gs. 16.784.382.-**

Son Guaraníes: DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHERNTA Y DOS.-

Artículo 2º. Declarar desierto los items 16 y 27.

Artículo 3º. Establecer que la presente erogación sea financiada con fondos previstos en el Presupuesto General de Gastos del Programa.

Artículo 4º. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI

DR. CARLOS DANIEL TORRES AMARILLA
DIRECTOR,
PROGRAMA NACIONAL DE ENFER. INMUNOPREVENIBLES Y PAI